



Secretaria de Educación

Radicado: D 201500002483 Fecha: 02/07/2015

Tipo DECRETO



Por el cual se Nombra en Período de Prueba a unos Docentes, Termina el nombramiento provisional a unos docentes y Traslada un docente vinculado en provisionalidad en vacante temporal en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con recursos del Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ordenanza 34 del 12 de Septiembre de 2014 y, la Ley 715 de 2001,

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante la Ordenanza 34 del 12 de septiembre de 2014, que define la estructura Orgánica de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, al Secretario de Educación del Departamento de Antioquia, le fue otorgada competencia para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de las Entidades que no administran la Educación.
- * Mediante Decreto Departamental 230 de 18 de febrero de 2004, el Gobernador del Departamento de Antioquia, adoptó la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos para los municipios No certificados, en cumplimiento del artículo 2° del Decreto 3020 de 2002, planta modificada por el Decreto 1626 de 2015.
- La Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo 0181 del 2 de octubre de 2012, convoca a concurso abierto de méritos mediante Convocatoria 137 de octubre de 2012, para proveer los cargos vacantes de Directivos Docentes y Docentes de los 117 Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, como ente territorial certificado en Educación.
- * Superadas las etapas del concurso de méritos, La Comisión Nacional del Servicio Civil expidió lista de elegibles, donde en Audiencia Pública celebrada el día 15 de Mayo de 2015, los concursantes de Básica Secundaria y Media, área de TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, eligieron en estricto orden de puntaje el Municipio e Institución Educativa en la cual desempeñarían sus funciones como Docentes tal como se señaló en la reglamentación del concurso; proceso adelantado por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, en virtud de delegación dada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, según Resolución 207 del 23 de julio de 2010, con lo cual la Entidad Territorial programó, organizó y realizó las Audiencias Públicas para la escogencia de plazas.
- * Los Decretos 1278 de 2002 y el 1075 de 2015, señalan que las personas que superen las etapas del concurso de méritos, serán nombradas en período de prueba, el cual podrá evaluarse siempre y cuando el docente labore mínimo cuatro (4) meses en el correspondiente año escolar, y de no ser posible, a la terminación del siguiente año escolar; dicho término se contará a partir del momento de la posesión en el cargo para el cual concursó.
- * El Período de Prueba de los Docentes, será evaluado por el Rector, Director Rural o el superior inmediato, acorde con los criterios y parámetros establecidos por la ley.







Secretaría de Educación Subsecretaria Administrativa

Calle 42B 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 1 3838470 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00 Medellín - Colombia - Suramérica



Secretaría de Educación

* Los Docentes deben cumplir obligatoriamente con la inducción de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de la Comisión Nacional del Servicio Civil y los demás requisitos de Ley para la posesión del cargo.

- * Que dentro del listado de elegibles se encuentran servidores docentes que actualmente están Nombrados en Provisionalidad regidos por el Decreto 1278 de 2002, por lo cual es necesario dar por terminado el nombramiento, para nombrarlos en Período de Prueba.
- * Habida consideración, del nombramiento en Período de Prueba, de los Docentes del Concurso Público de Méritos, se hace necesario la Terminación de unos Nombramientos Provisionales en vacante definitiva a los educadores que vienen ocupando las plazas que fueron elegidas en Audiencia Pública y trasladar un docente vinculado en provisionalidad, a quienes igualmente les eligieron las plazas para ser ocupadas en Período de Prueba.

En mérito de lo expuesto, el Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminado el Nombramiento Provisional en la planta de cargos del Departamento de Antioquia y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a los educadores que a continuación se relacionan, quienes dentro del listado de elegibles eligieron plaza para ser nombrados en Período de Prueba:

CONSECUTIVO	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL	AREA
1	MOSQUERA MOSQUERA MIGDONIO	4.832.808	I. E. ALTAVISTA	San Luis	2055550-007	Docente De Media	Tecnología e Informática
2	MENDOZA RACERO JORGE ELIECER	10.772.582	I. E. COLORADO	Nechí	4950010-026	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
3	GRAJALES HOLGUIN JOHN JAIRO	15.406.300	I. E. ENTRERRIOS	Entrerrios	2644070-005	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
4	MARTINEZ GIRON CRUZ DORILA	26.290.460	I. E. R. SAN MIGUEL	Sonsón	1831800-011	Docente De Media	Tecnología e Informática
5	OTERO RIVERA ROSIRIS ISABEL	30.582.101	I. E. BIJAO	El Bagre	0983500-047	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
6	CHIMA GONZALEZ KELLYS JOHANA	30.685.366	I. E. SAN LUIS	Yarumal	8870000-005	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
7	RAMIREZ LEÓN SANDRA MILENA	39.189.088	I. E. SAN JOSE	Angelópolis	1689000-008	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
8	MARULANDA LOPEZ JUAN MANUEL	43.488.903	I. E. R. LA FLORESTA	Yolombó	8900010-010	Docente De Básica Secundaria	Idioma Extranjero Ingles
9	CALLE VERA EDUAR DE JESUS	70.856.511	I. E. SAN JOSE	Betulia	0930010-069	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
10	JARAMILLO RAMIREZ PABLO ANTONIO	71.631.428	I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA	La Ceja	2223500-010	Docente De Media	Tecnología e Informática
11	PETRO NEGRETE MARIANO ALBERTO	72.292.692	I. E. AGRICOLA DE URABA	Chigorodó	1728080-013	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática







Secretaría de Educación Subsecretaria Administrativa

Teléfonos: 3838400 - 3838470 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00





Secretaría de Educación

CONSECUTIVO	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL	AREA
12	PEÑA CORREA ISMAEL JOSE	10.779.503	C. E. R. LAS CRUCES	Briceño	0864000-006	Docente De Básica Secundaria	Postprimaria
13	PETRO NEGRETE MARIANO ALBERTO	98.573.450	I. E. AGRICOLA DE URABA	Chigorodó	1728080-013	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
14	ALVAREZ OSSA JUAN FELIPE	98.624.485	I. E. JOSE MARIA CORDOBA	El Santuario	6970020-022	Docente De Básica Secundaria	Electricidad

ARTICULO SEGUNDO: Dar Por terminado el Nombramiento Provisional en vacante definitiva a los educadores que a continuación se relacionan, en los Establecimientos Educativos y Municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva.

CONSECUTIVO	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL	AREA
1	GOMEZ BARRERA FRANZ JOSE	7.143.361	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR AMAGA	Amaga	0300010- 003	Docente De Media	Tecnología e Informática
2	ESPITIA SIBAJA JESUS DAVID	11.000.039	I. E. SAN LUIS GONZAGA	Santa Fe De Antioquia	0420010- 009	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
3	CHAVERRA MARIN LUZ DARY	21.863.855	I. E. SAN ANDRES	Girardota	3080000- 032	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
4	CUADROS LONDOÑO TERESITA DE JESUS	21.994.926	I. E. JOSE ANTONIO GALAN	La Estrella	0375600- 088	Docente De Media	Tecnología e Informática
5	PINO MARTINES YECENIA	26.261.343	C. E. R. EL FILO DAMAQUIEL	San Juan De Urabá	1423400- 013	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
6	SIERRA GALLEGO LUZ ADRIANA	32.190.863	I. E. SAN JOSE DE MARINILLA	Marinilla	4400000- 005	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
7	CAMARGO AVILA INGRIS ISABEL	32.610.667	I. E. R. ZAPATA	Necoclí	4900040- 046	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
8	MORENO LOZANO KARIN YISSE	35.546.693	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	Necoclí	4900050- 012	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
9	ZULUAGA GARCIA MARIA EUGENIA	39.440.954	I. E. R. EZEQUIEL SIERRA	Guarne	2178000- 010	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
10	MONTAÑEZ LOPEZ LINA MARIA	39.443.251	I. E. SANTA RITA	San Vicente	2165100- 003	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
11	ALVAREZ MARTINEZ LISNEY ELENA	40.670.893	I. E. BENJAMIN CORREA ALVAREZ	Titiribí	8090100- 025	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
12	LOPEZ RIVERA BLANCA IDALY	42.842.602	I. E. PALMIRA	El Peñol	2014500- 003	Docente De Media	Tecnología e Informática
13	HERNANDEZ MORENO ADRIANA CECILIA	43.082.059	I. E. ROMAN GOMEZ	Marinilla	4400020- 042	Docente De Media	Tecnología e Informática







Secretaría de Educación

Subsecretaria Administrativa
Calle 42B 52-106 Piso 4, Teléfonos: 383840Q- 3838470
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00





Secretaría de Educación

CONSECUTIVO	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL	AREA
14	PELAEZ ESCOBAR LILIANA ELENA	43.404.755*	I. E. NORMAL SUPERIOR RAFAEL MARIA GIRALDO	Marinilla	2202800- 047	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
15	MESA GARZON SANDRA PATRICIA	43.592.282	I. E. R. PORCESITO	Santo Domingo	6900120- 012	Docente De Media	Tecnología e Informática
16	MONROY LENIS SUGEY LISETH	43.611.225	I. E. SAN RAFAEL	Heliconia	•3470000- 048	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
17	MARIN VALLEJO MARIO DE JESUS	70.285.671	I. E. FELIX MARIA RESTREPO LONDOÑO	La Unión	4000020- 046	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
18	ROMAN TORO HECTOR HENRY	70.855.777	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA	Támesis	7897210- 039	Docente De Media	Tecnología e Informática
19	ORTIZ RIOS MARTIN ELIAS	71.184.477	I. E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Puerto Berrio	5790000- 038	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
20	ANGEL VELASQUEZ CAMILO ERNESTO	71.332.491	I. E. SAN VICENTE FERRER	San Vicente	2161860- 061	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
21	SANCHEZ PARRA JUAN CAMILO	71.368.177	I. E. R. LOS ANGELES	Angelópolis	1688000- 014	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
22	VALENCIA CIFUENTES CARLOS GIOVANY	71.379.018	I. E. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES	Ebéjico	1121250- 028	Docente De Media	Tecnología e Informática
23	BUSTAMANTE CARDONA GUSTAVO ADOLFO	71.452.108	I. E. R. TECNICO DE MARINILLA	Marinilla	4400010- 004	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
24	LEZCANO ATEHORTUA PEDRO ADOLFO	71.535.708	I. E. GOMEZ PLATA	Gómez Plata	3104080- 006	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
25	MUÑOZ COLLAZOS OVEIMAR	71.718.012	I. E. RURAL CHAPARRAL	San Vicente	2156500- 010	Docente De Media	Tecnología e Informática
26	HERRERA MAZO RUBIEL ISAAC	71.742.693	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	Titiribí	8090010- 016	Docente De Media	Tecnología e Informática
27	SIERRA MANGA JAIDER FARID	73.193.424	I. E. LUIS CARLOS PARRA MOLINA (Antes I. E. R. La Ferreria)	Amaga	1715000- 006	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
28	RAMIREZ MORA FERNANDO LUIS	78.079.144	i. E. R. SIETE VUELTAS	San Juan De Urabá	1443500- 014	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
29	SALGADO CASILLA WALTER EMIRO	78.740.812	I. E. SAN ANTONIO	Jardín	3640000- 025	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
31	RENGIFO ROMAN WALTER ANDRES	1.013.556.353	I. E. PERLA DEL CITARA	Betania	1615600- 060	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
32	KAREN MARGARITA GARAVITO OSPINO	1.017.128.253	I. E. R. DE PANTANILLO	Abejorral	1885000- 020	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática







Secretaría de Educación
Subsecretaria Administrativa
Calle 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellin - Colombia - Suramérica





Secretaria de Educación

CONSECUTIVO	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL	AREA
33	BOTERO BOTERO ANA MARIA	1.036.780.264	I. E. PIO XI	La Unión	4000010- 061	Docente De Media	Tecnología e Informática
34	RESTREPO VELEZ JORGE ESTEBAN	1.037.580.149	I. E. ROMERAL	Guarne	3180000- 011	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
35	PEREZ VEGA LINA MARIA	1.038.101.985	I. E. LICEO CAUCASIA	Caucasia	1540050- 140	Docente De Media	Tecnología e Informática
36	CETRE LIZCANO DISSON	1.038.796.568	I. E. COLOMBIA	Carepa	1470020- 084	Docente De Media	Tecnología e Informática
37	RESTREPO ARISMENDY ANA ADELAIDA	1.040.180.433	I. E. IGNACIO BOTERO VALLEJO	El Retiro	6070010- 074	Docente De Media	Tecnología e Informática
38	PEÑA MESA MARIA FERNANDA	1.040.322.123	I. E. EL TAMBO	San Pedro De Los Milagros	6640000- 033	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
39	MENA FLOREZ ERLIN MARIA	1.067.870.286	I. E. MANUEL JOSE CAICEDO	Barbosa	0305000- 016	Docente De Media	Tecnología e Informática
40	PETRO PEREZ DIOMEDES DAVID	1.067.876.911	I. E. R. SANTA CATALINA	San Pedro De Urabá	6650020- 010	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática
41	QUINTO MOSQUERA HAIBER DAVID	1.077.421.386	I. E. SAN FERNANDO	Amaga	0300020- 015	Docente De Básica Secundaria	Tecnología e Informática

ARTICULO TERCERO: Nombrar EN PERÍODO DE PRUEBA como Docentes de Básica Secundaria y Media, área de TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, en la planta de cargos del Departamento de Antioquia y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a las personas que a continuación se relacionan, quienes se desempeñarán en los Municipios y Establecimientos Educativos que se señalan en frente de cada nombre:

Consecutivo	DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE
1	EDICCSON MANUEL QUIROZ HOYOS	3.408.311	Ingeniero de Sistemas	I. E. NORMAL SUPERIOR RAFAEL MARIA GIRALDO	Marinilla	2202800- 047	PELAEZ ESCOBAR LILIANA ELENA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
2	MIGDONIO MOSQUERA MOSQUERA	4.832.808	Licenciado en Tecnología y Educación	I. E. ALTAVISTA	San Luis	2055550- 007	Al mismo docente, quien venía cubriendo la plaza en provisionalidad
3	ARMANDO CASTILLO GAONA	7.167.173	Licenciado en Ciencias de la Educación Informática Educativa	I. E. R. LA FLORESTA	Maceo	0447200- 012	Plaza vacante
4	ADRIAN ALBERTO GUERRERO TABORDA	8.060.693	Ingeniero Electrónico	I. E. R. LOS ANGELES	Angelópolis	1688000- 014	SANCHEZ PARRA JUAN CAMILO, a quien se le terminó el nombramiento provisional
5	CLADER EGIDIO MOSQUERA COPETE	8.204.317	Licenciado en Matemáticas y Computación	I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO	Titiribí	8090010- 016	HERRERA MAZO RUBIEL ISAAC, a quien se le terminó el nombramiento provisional







Secretaría de Educación

Subsecretaria Administrativa
Calle 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00 Medellín - Colombia - Suramérica





Secretaria de Educación

Consecutivo	DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE
6	FREDY MANUEL TEJERA PALACIO	8.486.652	Ingeniero Electrónico	I. E. COLOMBIA	Carepa	1470020- 084	CETRE LIZCANO DISSON, a quien se le terminó el nombramiento provisional
7	JORGE ELIECER MENDOZA RACERO	10.772.582	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	C. E. R. SAN JUANCITO	San Juan De Urabá	1426900- 010	IDROBO PALACIOS NODIER FAENZA, quien pasa a otro municipio
8	ADER AGAMEZ SANTANA	10.779.129	Licenciado en Informática Educativa y Medios Audiovisuales	I. E. R. ZAPATA	Necoclí	4900040- 046	CAMARGO AVILA INGRIS ISABE, a quien se le terminó el nombramiento provisional
9	ISMAEL JOSE PEÑA CORREA	10.779.503	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales - Magister en Educación	I. E. SAN LUIS	Yarumal	8870000- 015	LOPERA RODRIGUEZ ANGIE YESENIA, quien pasa a otro municipio
10	DAVID ENRIQUE LUNA GONZALEZ	10.784.549	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. GOMEZ PLATA	Gómez Plata	3104080- 006	LEZCANO ATEHORTUA PEDRO ADOLFO, a quien se le terminó el nombramiento provisional
11	NELSON VICENTE JOJOA GELPUD	13.069.745	Ingeniero de Sistemas	I. E. BENJAMIN CORREA ALVAREZ	Titiribí	8090100- 025	ALVAREZ MARTINEZ LISNEY ELENA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
12	WILLIAM ALEXANDER ORTIZ JIMENEZ	13.070.482	Licenciado en Informática	I. E. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES	Ebéjico	1121250- 028	VALENCIA CIFUENTES CARLOS GIOVANY, a quien se le terminó el nombramiento provisional
13	JOHN JAIRO GRAJALES HOLGUIN	15.406.300	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN LUIS GONZAGA	Santa Fe De Antioquia	0420010- 100	Plaza vacante
14	JASSON LOPEZ VALENCIA	16.073.069	Administrador de Sistemas Informáticos	I. E. SAN FERNANDO	Amaga	0300020- 015	QUINTO MOSQUERA HAIBER DAVID, a quien se le terminó el nombramiento provisional
15	DIANA MARIA OSSA RAMIREZ	24.713.132	Ingeniero de Sistemas	I. E. ROMERAL	Guarne	3180000- 011	RESTREPO VELEZ JORGE ESTEBAN, a quien se le terminó el nombramiento provisional
16	ANAMARIA RÜIZ RÖDRIGUEZ	25.990.980	Diseñador Industrial	I. E. IGNACIO BOTERO VALLEJO	El Retiro	6070010- 074	RESTREPO ARISMENDY ANA ADELAIDA, a quien se le terminó el nombramiento provisional







Secretaría de Educación
Subsecretaria Administrativa
Calle 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia - Suramérica





Secretaria de Educación

Consecutivo	DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO
17	CRUZ DORILA MARTINEZ GIRON	26.290.460	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Tecnología e Informática	I. E. R. BOYACA	Ebéjico	2400010- 033	DE MENDOZA MELENDEZ CARLOS MARIO, quien pasa a otr municipio
18	ROSIRIS ISABEL OTERO RIVERA	30.582.101	Ingeniera de Sistemas de Información	I. E. BIJAO	El Bagre	0983500- 047	A la misma docente, quien venía cubriendo plaza en provisionalidad
19	KELLYS JOHANA CHIMA GONZALEZ	30.685.366	Licenciada en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. DE MARIA	Yarumal	8870010- 119	YANEZ PICO YOHANA DEL ROSARIO, quien pasa a otra institución educativa del mismo municipio
20	CARMEN HELENA RIASCOS CHAMORRO	37.080.624	Licenciado en Informática	I. E. SAN ANTONIO	Jardín	3640000- 025	SALGADO CASILL WALTER EMIRO, quien se le terminó el nombramiento provisional
21	SANDRA MILENA RAMIREZ LEON	39.189.088	Ingeniera de Sistemas	I. E. PIO XI	La Unión	4000010- 061	BOTERO BOTERO ANA MARIA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
22	GLORIA ESTHER CARDONA JIMENEZ	43.488.903	Ingeniera de Sistemas	I. E. SAN JOSE DEL CITARA	Ciudad Bolívar	1450010- 023	RUEDA GONZALE LILIANA MARIA, vacante por renuncia de la educadora
23	GLORIA INÉS HENAO ORTIZ	53.028.878	Licenciada en Diseño Tecnológico	I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA	La Ceja	2223500- 010	JARAMILLO RAMIREZ PABLO ANTONIO, a quie se le terminó el nombramiento provisional
24	KATERINE BELEÑO CASELLES	63.487.214	Ingeniera de Sistemas	I. E. JOSE ANTONIO GALAN	La Estrella	0375600- 088	CUADROS LONDOÑO TERESITA DE JESUS, a quien se le terminó el nombramiento provisional
25	JOHN JAIRO MARIN QUINTANA	70.109.248	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN RAFAEL	Heliconia	3470000- 048	MONROY LENIS SUGEY LISETH, a quien se le terminó el nombramiento provisional
26	JESUS IGNACIO CALLE PÉREZ	70.121.210	Ingeniero Electricista	I. E. R. EZEQUIEL SIERRA	Guarne	2178000- 010	ZULUAGA GARCIA MARIA EUGENIA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
-	EDUAR DE JESÚS CALLE VERA	70.856.511	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA	Támesis	7897210- 061	VALENCIA VELEZ BEATRIZ ELENA, quien pasa a otro municipio







Secretaría de Educación
Subsecretaria Administrativa
Calle 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470
Centro Administrativo Dptal José María C<mark>ó</mark>rdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia - Suramérica





Secretaría de Educación

							/
Consecutivo	DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO
28	PABLO ANTONIO JARAMILLO RAMIREZ	71.631.428	Ingeniero de Sistemas	I. E. FELIX MARIA RESTREPO LONDOÑO	La Unión	4000020- 046	MARIN VALLEJO MARIO DE JESUS a quien se le terminó el nombramiento provisional
29	LUIS ALFONSO COSSIO MACHADO	71.742.557	Ingeniero Electrónico	I. E. ROMAN GOMEZ	Marinilla	4400020- 042	HERNANDEZ MORENO ADRIANA CECILIA a quien se le terminó el nombramiento provisional
30	JUAN MANUEL VELASQUEZ ESCOBAR	71.755.016	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN LUIS GONZAGA	Santa Fe De Antioquia	0420010- 009	ESPITIA SIBAJA JESUS DAVID, a quien se le terminó el nombramiento provisional
31	MARIANO ALBERTO PETRO NEGRETE	72.292.692	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. R. SANTA CATALINA	San Pedro De Urabá	6650020- 010	PETRO PEREZ DIOMEDES DAVID, a quien s le terminó el nombramiento provisional
32	CAMILO AUGUSTO EDUARDO GONZÁLEZ MORALES	75.105.509	Ingeniero Electrónico	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA	Támesis	7897210 039	ROMAN TORO HECTOR HENRY, quien se le terminó el nombramiento provisional
33	EDINSON JOSE BERTEL GOMEZ	78.032.030	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. SAN JOSE DE MARINILLA	Marinilla	4400000- 078	Plaza vacante
34	EDER SAMIR CORREA ACOSTA	78.077.225	Ingeniero Electrónico	I. E. SANTA RITA	San Vicente	2165100- 003	MONTAÑEZ LOPEZ LINA MARIA, a quien s le terminó el nombramiento provisional
35	MIGUEL ANGEL ROJAS PARRADO	80.056.863	Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones	I. E. RURAL CHAPARRAL	San Vicente	2156500- 010	MUÑOZ COLLAZOS OVEIMAR, a quie se le terminó el nombramiento provisional
36	FAVER JAIR ACEVEDO NIÑO	88.168.979	Ingeniero de Sistemas	I. E. PALMIRA	El Peñol	2014500- 003	LOPEZ RIVERA BLANCA IDALY, a quien se le terminó el nombramiento provisional
37	OBEYMAR SANTANA CALDAS	96.192.942	Ingeniero Electrónico	I. E. EL TAMBO	San Pedro De Los Milagros	6640000- 033	PEÑA MESA MARIA FERNANDA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
38	LUBBIER ALEXHANDER MUNOZ BERDUGO	98.354.533	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN VICENTE FERRER	San Vicente	2161860- 061	ANGEL VELASQUEZ CAMILO ERNESTO, a quier se le terminó el nombramiento provisional







Secretaría de Educación
Subsecretaria Administrativa
Calle 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia - Suramérica





Secretaria de Educación

Consecutivo	DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE
39	JAHN CRHISTIAN MORENO MEZA	98.396.892	Licenciado en Informática	I. E. ENTRERRIOS	Entrerríos	2644070- 005	GRAJALES HOLGUIN JOHN JAIRO, a quien se le terminó el nombramiento provisional
40	JUAN BERNARDO ROJAS DIAZ	98.573.450	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN ANDRES	Girardota	3080000- 032	CHAVERRA MARIN LUZ DARY a quien se le terminó el nombramiento provisional
41	JUAN CARLOS OSORIO TORRES	98.620.737	Ingeniero de Sistemas	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR AMAGA	Amaga	0300010- 003	GOMEZ BARRERA FRANZ JOSE, a quien se le terminó el nombramiento provisional
42	JUAN FELIPE ALVAREZ OSSA	98.624.485	Ingeniero Electrónico	I. E. R. TECNICO DE MARINILLA	Marinilla	4400010- 004	BUSTAMANTE CARDONA GUSTAVO ADOLFO, a quien se le terminó el nombramiento provisional
43	WALTER ANDRES RENGIFO ROMAN	1.013.556.353	Ingeniero Electrónico	I. E. PERLA DEL CITARA	Betania	1615600- 060	Al mismo docente, quien venía cubriendo la plaza en provisionalidad
44	KAREN MARGARITA GARAVITO OSPINO	1.017.128.253	Ingeniera de Sistemas	I. E. CARDENAL ANIBAL MUÑOZ DUQUE	Santa Rosa	6860000- 105	FERNANDEZ PEREZ EDITH CECILIA, quien pasa a otro municipio
45	JONNY ALEXANDER MORALES GALLO	1.053.785.278	Administrador de Sistemas Informáticos	I. E. LUIS CARLOS PARRA MOLINA (Antes I. E. R. La Ferreria)	Amaga	1715000- 006	SIERRA MANGA JAIDER FARID, a quien se le terminó el nombramiento provisional
46	TATIANA DEL CARMEN CASTRO HERRÁN	1.067.843.490	Licenciada en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	Necoclí	4900050- 012	MORENO LOZANO KARIN YISSE, a quien se le terminó el nombramiento provisional
47	DAVID ANTONIO FLORES IZQUIERDO	1.067.844.099	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	C. E. R. EL FILO DAMAQUIEL	San Juan De Urabá	1423400- 013	PINO MARTINES YECENIA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
48	JULIO CESAR ARGUELLO TELLEZ	1.067.847.136	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. LICEO CAUCASIA	Caucasia	1540050- 140	PEREZ VEGA LINA MARIA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
49	ELKIN DAVID DELGADO VILLEGAS	1.067.859.264	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. SAN JOSE	Angelópolis	1689000- 008	RAMIREZ LEON SANDRA MILENA a quien se le terminó el nombramiento provisional







Secretaría de Educación
Subsecretaria Administrativa
Calle 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellin - Colombia - Suramérica





Secretaria de Educación

Consecutivo	DOCENTE	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE
50	ERLIN MARIA MENA FLÓREZ	1.067.870.286	Licenciada en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. R. PORCESITO	Santo Domingo	6900120- 012	MESA GARZON SANDRA PATRICIA, a quien se le terminó el nombramiento provisional
51	HENRY DARIO GONZALEZ NEGRETE	1.067.873.381	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	i. E. R. SIETE VUELTAS	San Juan De Urabá	1443500- 014	RAMIREZ MORA FERNANDO LUIS, a quien se le terminó el nombramiento provisional
52	DAVINSON RAUL PEREZ LLORENTE	1.073.818.898	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales	I. E. AGRICOLA DE URABA	Chigorodó	1728080- 013	PETRO NEGRETE MARIANO ALBERTO, a quien se le terminó el nombramiento provisional
53	MAIRA GABRIELA MORENO SANCHEZ	1.077.432.682	Ingeniera de Sistemas	I. E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Puerto Berrio	5790000- 038	ORTIZ RIOS MARTIN ELIAS, a quien se le terminó el nombramiento provisional
54	YENY RODRIGUEZ SIERRA	1.100.948.639	Ingeniero de Sistemas	I. E. SAN JOSE DE MARINILLA	Marinilla	4400000- 005	SIERRA GALLEGO LUZ ADRIANA, a quien se le terminó el nombramiento provisional

ARTICULO CUARTO: Trasladar en vacante definitiva en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con recursos del Sistema General de Participaciones a unos educadores que vienen vinculados en provisionalidad, según lo expuesto en la parte motiva.

NOMBRE	CEDULA	TITULO	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL-AREA	EN REEMPLAZO DE	VIENE DE
IDROBO PALACIOS NODIER FAENZA	22.143.860	Ingeniera de Sistemas	I.E. COLORADO	Nechí	4950010- 026	Docente de Básica Secundaria, área de Tecnología e Informática	Jorge Eliecer Mendoza Rocero, a quien se le termina el nombramiento provisional para desempeñar cargo en periodo de prueba	C. E. R. SAN JUANCITO del municipio de San Juan de Urabá, plaza 1426900- 010 - Docente de Tecnología e Informática
VALENCIA VELEZ BEATRIZ ELENA	31.953.087	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática	I.E. SAN JOSE	Betulia	0930010- 069	Docente de Básica Secundaria, área de Tecnología e Informática	BEATRIZ ELENA VALENCIA VELEZ, a quien se le termina el nombramiento provisional para desempeñar cargo en periodo de prueba	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA del municipio de Támesis, plaza 7897210-061 - Docente de Tecnología e Informática







Secretaría de Educación Subsecretaria Administrativa

Calle 42B 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00





Secretaria de Educación

NOMBRE	CEDULA	TITULO	INSTITUCION	MUNICIPIO	PLAZA	NIVEL-AREA	EN REEMPLAZO DE	VIENE DE
FERNANDEZ PEREZ EDITH CECILIA	43.548.648	Licenciada en Docencia de Computadores	I. E. R. DE PANTANILLO	Abejorral	1885000-020	Docente de Básica Secundaria, área de Tecnología e Informática	Karen Margarita Garavito Ospino, a quien se le termina el nombramiento provisional para desempeñar cargo en periodo de prueba	I. E. CARDENAL ANIBAL MUÑOZ DUQUE del municipio de Santa Rosa de Osos, plaza 6860000-105 - Docente de Tecnología e Informática
MENDOZA MELENDEZ CARLOS MARIO	70.527.450	Ingeniero de Sistemas	I. E. R. SAN MIGUEL	Sonsón	1831800- 011	Docente de Media, área de Tecnología e Informática	Cruz Dorila Martínez Girón, a quien se le termina el nombramiento provisional para desempeñar cargo en periodo de prueba	I. E. R. BOYACA del municipio de Ebéjico, plaza 2400010-033 - Docente de Tecnología e Informática
LOPERA RODRIGUEZ ANGIE YESENIA	1.032.256.365	Licenciada en Educación Básica con éntasis en Tecnología e Informática	C. E. R. LAS CRUCES	Briceño	0864000- 006	Docente de Básica Secundaria- Postprimaria	Ismael Jose Peña Correa, a quien se le termina el nombramiento provisional para desempeñar cargo en periodo de prueba	I. E. SAN LUIS del municipio de Yarumal, plaza 887000-015 - Docente de Tecnología e Informática
YANEZ PICO YOHANA DEL ROSARIO	1.064.985.260	Licenciada en Informática Educativa y Medios Audiovisuales	I. E. SAN LUIS	Yarumal	8870000- 005	Docente de Básica Secundaria, área de Tecnología e Informática	Kellys Johana Chima González, a quien se le termina el nombramiento provisional para desempeñar cargo en periodo de prueba	I. E. DE MARIA del municipio de Yarumal, plaza 8870010-119 - Docente de Tecnología e Informática

ARTICULO QUINTO: Los Docentes que superen satisfactoriamente el Período de Prueba, adquieren los derechos de carrera y deberán ser inscritos en el Escalafón Nacional Docente de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002.

ARTICULO SEXTO: Los Profesionales con título diferente al de Licenciado, deberán acreditar, al término del período de prueba que cursan o han terminado un postgrado en educación o que ha realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una Institución de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional (parágrafo 1º, artículo 12, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, Capítulo 3).

ARTICULO SEPTIMO: Los docentes nuevos que se nombran en período de prueba por primera vez, y que no superen el Período de Prueba, serán separados del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria (parágrafo 2º, artículo 1º, Decreto 1278 de 2002).







Secretaría de Educación Subsecretaria Administrativa Calla 428 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470 Centro Administrativo Dptal José María C<mark>ó</mark>rdova (La Alpujarra) Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00 Medellín - Colombia - Suramérica





ARTICULO OCTAVO: Los docentes nombrados en Período de Prueba por este acto administrativo, deberán manifestar en el mismo momento de la comunicación del Decreto de nombramiento, su decisión de aceptación o no del empleo.

ARTICULO NOVENO: Los docentes nombrados disponen de diez (10) días hábiles contados a partir de la comunicación del nombramiento, para tomar posesión del cargo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015.

ARTÍCULO DECIMO: Comunicar a las personas nombradas en período de prueba y los educadores trasladados este acto administrativo, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno. Frente a los servidores a quienes se les termina el nombramiento provisional, procede recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación y archívese copia del presente Decreto en la hoja de vida de los Docentes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

FELIPE ANDRES GIL BARDERA Secretario de Educación



enza Castaño Santa, Junio 19 de 2015



Revisò: Euclides A Londoño I. Director Juridico (









Secretaría de Educación Subsecretaria Administrativa Calle 42B 52-106 Piso 4, Teléfonos: 3838400 - 3838470 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Línea de Atención a la Ciudadanía: 018000 419 00 00